

COMUNICACIÓN

20251030036448

7200  
CE7214

Hacarí, 17 de Septiembre de 2025

Señor(a)

**JESUS MANUEL NAVARRO QUINTERO**

KDX 7 (287291) - VDA GUAYABAL

Teléfono 3125363482

Correo Electrónico

Hacarí, Norte De Santander

**Referencia:** N° de cuenta: 287291-0

Radicado número: 27643551 de 29 de Agosto de 2025

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                      |
| <b>FIJACIÓN DE COMUNICACIONES<br/>EN PÁGINA WEB Y CARTELERA<br/>ATENCIÓN CLIENTES.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                      |
| NÚMERO USUARIO:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <u>287291</u>                                        |
| PETENTE:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <u>JESUS MANUEL NAVARRO QUINTERO</u>                 |
| TIPO DE RESPUESTA:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | General <input checked="" type="checkbox"/> Acto ( ) |
| RADICADO ENTRADA / FECHA:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <u>27643551 29/08/2025</u>                           |
| RADICADO DE SALIDA / FECHA:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <u>20251030036448 17/09/2025</u>                     |
| Fecha de fijación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <u>20/10/2025</u>                                    |
| Fecha de desfijación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <u>24/10/2025</u>                                    |
| <small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small> |                                                      |

Respetado Señor(a): JESUS MANUEL NAVARRO QUINTERO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Jesus Manuel Navarro Cédula 9715477, teléfono 3125363482, en calidad de usuario del servicio, reporta que en su finca el poste de luz se cayó y se encuentra en el piso con las redes, y cuenta con dos postes que se encuentran en malas condiciones y requiere cambio inmediato, el cual se encuentra preocupado, ya que hay animales en el sector, el cual es un riesgo.

Se permite comunicar:

Estimado señor Jesús Manuel Navarro, teniendo en cuenta la solicitud realizada el día 29-08-2025 en nuestras oficinas, donde solicita cambio de poste de la cuenta número 287291, se realiza revisión técnica número 32513549 efectuada en terreno el día 17-09-2025 obteniendo el siguiente resultado; Se permite informar que, debido a la cantidad de eventualidades presentadas en la regional Ocaña y zona aledañas, no ha sido posible dar atención al evento motivo de la inconformidad por parte del usuario, sin embargo, tenemos conocimiento acerca de la situación y en la programación designada proyectadas ejecutar la actividad en un tiempo no mayor a la última semana de septiembre 2025. Cabe resaltar que la empresa no descarta la posibilidad de realizar el trabajo en el menor tiempo posible, para lo cual se está realizando la gestión necesaria bajo la orden de trabajo 600234. Pedimos disculpas por las molestias causadas. Y le insistimos que CENS S.A E.S.P. reitera su permanente disposición para atender las solicitudes y buscar opciones que posibiliten una mejora en sus procesos y en la satisfacción de sus clientes.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



---

JUAN SEBASTIAN ROBLES ORTEGA  
TRABAJADOR DEL CONTRATISTA

Anexos: NA